

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

PROTOCOLO PARA EL MONITOREO A LAS II.EE PRIVADAS

Aplicación de la Ficha de Monitoreo sobre el Plan de Recuperación

RVM N° 079-2020 -MINEDU

Este protocolo de aplicación tiene la finalidad de brindar orientaciones sobre el correcto llenado de la **Ficha de Monitoreo del Plan de Recuperación del Servicio Educativo** para conocer si las II.EE privadas presentaron a las UGEL el plan de recuperación del servicio educativo en el plazo previsto y responde a la estructura definida por el Ministerio de Educación.

La ficha contiene 10 ítems organizados en los siguientes aspectos:

- A. Entrega del Plan de Recuperación (3 ítems).
- B. Contenido del Plan de Recuperación (7 ítems).

La escala de la valoración de la ficha es dicotómica (Sí o No) y se ha formulado descriptores para cada opción que permiten objetividad en el recojo de información. También se indica el registro de información en el campo de observaciones.

INDICACIONES GENERALES:

Es un monitoreo que se hará considerando los medios disponibles de cada UGEL. Para la aplicación de la ficha de monitoreo de la institución educativa privada (IEP), es necesario tomar en cuenta los siguientes momentos y las acciones a realizar en cada uno de ellos:

ANTES: Planificación y organización

- ✓ Tener la relación de las instituciones educativas privadas del ámbito de la jurisdicción de la UGEL.
- ✓ Determinar el especialista o los especialistas responsables de la aplicación de la ficha.
- ✓ Definir el acceso (correo, drive, plataforma, otros) a los Planes de recuperación remitidos por los directivos de las IEP.
- ✓ Revisar cada pregunta y la descripción del *Sí* y *No* y así poder garantizar la pertinencia y objetividad de la información.
- ✓ Programar en la Plataforma SIMON las muestras en función a los Planes de recuperación revisados.

DURANTE: Recojo de información

- ✓ En los planes de recuperación, revisar si el contenido corresponde con las orientaciones brindadas por el MINEDU.
- ✓ Si lo consideran necesario, corroborar la información, vía telefónica o virtual, de algunos ítems con el director de la IEP (ítem 3).
- ✓ Seguir las precisiones para la valoración objetiva de cada ítem y brindar la recomendación correspondiente en caso sea necesaria.

PRECISIONES PARA LA VALORACION POR CADA ÍTEM

a) Entrega del Plan Recuperación del Servicio Educativo.

N°	Ítem	SI	NO	Observaciones
1	¿La UGEL solicitó a la institución educativa privada el Plan de Recuperación del Servicio Educativo?	La UGEL dispone de la evidencia de la solicitud del Plan de Recuperación.	La UGEL no ha solicitado o no dispone de la evidencia de la solicitud del Plan de Recuperación.	Si es "Sí" indicar el medio probatorio de la solicitud (el cual posteriormente se podrá verificar)
2	¿La institución educativa presentó el Plan de Recuperación del Servicio Educativo?	El especialista verifica que el plan fue enviado dentro del plazo establecido (hasta el 23.03.2020)	El especialista verifica que el plan no fue enviado a la UGEL.	Si es "Sí" indicar el medio por el que fue enviado.
3	¿La institución educativa privada comunicó a los PPF sobre el Plan de Recuperación del Servicio Educativo?	El especialista confirma con el Director que la IEP comunicó a los PPF. El especialista verifica la comunicación en la web de la IEP	El especialista confirma con el Director que la IEP no comunicó a los PPF. El especialista verifica que en la web no hay ninguna comunicación en la web de la IEP	Si es "Sí" indicar la fecha de comunicación de la IEP a los PPF. Además indicar el medio probatorio de la comunicación

b) Contenido del Plan de Recuperación.

N°	Ítem	SI	NO	Observaciones
4	¿En el plan, se establece el número de días de suspensión de clases?	El especialista verifica que en el documento figuran los días completos de suspensión de clases.	El especialista verifica que en el documento no figuran los días completos de suspensión de clases.	
5	¿En el plan se establece el número de horas lectivas no ejecutadas durante la suspensión de clases?	El especialista verifica que el número de horas lectivas no ejecutadas corresponde con la fecha del día de suspensión.	El especialista verifica que el número de horas lectivas no ejecutadas no corresponde con la fecha del día de suspensión.	
6	¿En el plan, los aprendizajes están programados por cada día de suspensión de clases?	El especialista verifica que los aprendizajes programados están organizados por cada día de suspensión de clases.	El especialista verifica que los aprendizajes programados se presentan de manera general sin especificar los días.	
7	¿En el plan, los aprendizajes están detallados por nivel, ciclo, grado y área curricular?	El especialista verifica que los aprendizajes están organizados por nivel, ciclo, grado y área curricular	El especialista verifica que los aprendizajes no están organizados por nivel, ciclo y grado, o están sólo por algún criterio y no por los cuatro criterios.	
8	¿En el plan, se establece la modalidad de recuperación del servicio educativo por nivel, ciclo y grado?	El especialista verifica que se detalla la modalidad de recuperación, además la específica por nivel, ciclo y grado.	El especialista verifica que no se detalla la modalidad de recuperación.	Si es "Sí" indicar la modalidad: aulas virtuales, videos, audios, entre otros)
9	¿En el plan, están descritas las estrategias que se emplearán para la recuperación de los aprendizajes por nivel, ciclo, grado y área curricular?	El especialista verifica que se han descrito las estrategias de recuperación, además están precisadas por el nivel, ciclo, grado y área curricular?	El especialista verifica que no se han descrito las estrategias de recuperación.	
10	¿En las estrategias propuestas para la recuperación de aprendizajes se establece el rol del docente?	El especialista verifica que en la descripción de las estrategias está consignado las acciones que corresponden al docente.	El especialista verifica que en las estrategias no se detalla el rol del docente.	

DESPUÉS:

- ✓ Registrar la información de la Plataforma SIMON.